



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE EUSEBIO CARO

Núcleo de desarrollo Educativo 918 - Comuna 4 Aranjuez

DANE 105001002038 NIT.811.023.680-1

"Año de la convivencia escolar"

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ EUSEBIO CARO

ESTUDIOS PREVIOS (30 de Agosto del 2021)

- 1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:** La institución educativa José Eusebio Caro está comprometida con el fomento de un buen ambiente escolar, para ello gestiona el desarrollo de programas, proyectos y actividades que generen bienestar a la comunidad educativa, en particular a los niños y jóvenes matriculados en los diversos niveles y grados educativos. Es por ello que requiere contratar los servicios de Compra de Equipos: Hidrolavadora, Guadañadora, Excelente garantía, para actividades de limpiezas profunda en el lavado, aseo y poda de prados, jardineras, zonas verdes, como se describe a continuación.

CANT.	DESCRIPCIÓN
1	GUADAÑA ZMG3302, mango forma bicicleta, peso 7.5 kg, disco con tres cuchillas, 255 mm, 33 CC /0.9 KW
1	HIDROLAVADORA de alta presión, 1600W, 1740 PSI, 6.3 Lt/min, manguera de poliuretano de 8 mts. Excelente garantía.

- 2. FUNDAMENTOS JURÍDICOS:** El proceso de contratación se fundamenta en el Acuerdo institucional **ACUERDO N° 045 del 28 de julio del 2020**, emanado del consejo directivo, y coherente con los estipulado en el Decreto nacional 4791 de 2008 y funciones específicas delimitadas en la Ley 115 de 1994, y demás decretos reglamentarios.
- 3. OBJETO:** El objeto consiste en contratar la prestación del servicio de Compra de Equipos Hidrolavadora, Guadañadora, Excelente garantía, para actividades de limpiezas profunda en el lavado, aseo y poda de prados, jardineras, zonas verdes, Excelente garantía. Según descripción anterior.
- 4. DURACIÓN DEL CONTRATO:** El contrato de Compra de Equipos Hidrolavadora, Guadañadora, Excelente garantía, para actividades de

"Formando la niñez y la juventud en Aranjuez"

Carrera 50ª No.93-77 - Teléfono 2362561 Medellín



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE EUSEBIO CARO

Núcleo de desarrollo Educativo 918 - Comuna 4 Aranjuez

DANE 105001002038 NIT.811.023.680-1

"Año de la convivencia escolar"

limpiezas profunda en el lavado, aseo y poda de prados, jardineras, zonas verdes, para la Institución **EDUCATIVA JOSÉ EUSEBIO CARO** tendrá vigencia en lo estipulado en el documento y acordado en el contrato. Incluye el transporte e instalación en las aulas.

5. UBICACIÓN: Los equipos requeridos deberán ser entregados en la Dirección Cr 50 A # 93-77 Aranjuez.

6. VALOR DEL CONTRATO A CELEBRAR – PRESUPUESTO OFICIAL: Año lectivo 2021, Tres Millones ciento ochenta mil pesos M/L. (\$3.180.000, 00) para el servicio de Compra de Equipos y elementos para la poda de prados, jardineras, zonas verdes y aseo profundo lavado de pisos, para la Institución educativa.

7. FORMA DE PAGO: Se pagará después de finiquitado el contrato, adjuntado los requisitos y garantías y recibido a satisfacción.

8. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

9. OBLIGACIONES A CARGO DE LA INSTITUCIÓN:

- 1) Disponer de los recursos para la compra.
- 2) Explicar y describir la necesidad: Cantidades, Calidad.
- 3) Recibir los equipos acorde al pedido.
- 4) Establecer comunicación directa con la empresa para resolver situaciones pertinentes a la prestación del servicio.
- 5) Cumplir con el compromiso de pago acordado.

A. OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA:

- 1) Cumplir con el objeto acordado y propuesta aprobada.
- 2) Prestar un servicio ágil, eficiente y de calidad.
- 3) Cumplir con los requisitos de Ley para la prestación del servicio.
- 4) Mantener canales de comunicación activos y oportunos para atender las necesidades de los usuarios.
- 5) Concertar con la institución momento de entrega y revisión de equipos suministrados.
- 6) Cumplir la Normatividad y Políticas de Seguridad Social con los trabajadores.
- 7) Cumplir la Normatividad de Riesgos Profesionales y certificación de la actividad a realizar.
- 8) Brindar garantía sobre los servicios y/ o productos
- 9) Entregar los equipos instalados y ensayados
- 10) Brindar inducción, asesoría, capacitación sobre su uso técnico.

"Formando la niñez y la juventud en Aranjuez"

Carrera 50ª No.93-77 - Teléfono 2362561 Medellín



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE EUSEBIO CARO

Núcleo de desarrollo Educativo 918 - Comuna 4 Aranjuez

DANE 105001002038 NTT.811.023.680-1

"Año de la convivencia escolar"

11) Cumplir protocolos de bioseguridad para prevenir el contagio COVID 19

B. PROHIBICIONES

- 1) Hacer cambios al objeto acordado sin previo consentimiento de las partes.
- 2) Incumplir la normatividad vigente para la prestación de este tipo de servicio.
- 3) Incumplir las cláusulas contra actuales.
- 4) Violar las normas de bioseguridad establecidas por el gobierno nacional y local.

10. REQUISITOS HABILITANTES:

- A. Rut o Cámara de Comercio actualizado.
- B. Carta de Presentación.
- C. Propuesta Económica.
- D. Copia del documento de Identidad (Cédula de Ciudadanía) al 150%
- E. Certificado antecedentes, expedido por la Procuraduría general de la nación. (www.procuraduria.gov.co)
- F. Certificado de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría general de la nación. (www.contraloriagen.gov.co)
- G. Seguridad social, salud y riesgos profesionales. (Paz y Salvo o planilla donde se compruebe la liquidación y pago respectivo).
- H. Antecedentes Disciplinarios y contravenciones. (www.policia.gov.co).
- I. No haber tenido litigios jurídicos o conflictos de intereses con la institución.
- J. Protocolo de bioseguridad

11. REQUISITOS DE EVALUACION:

Ítem	Características	Escala de valoración de los ítems para la valoración de puntaje.
Calidad de la Propuesta u oferta del proveedor, de los bienes y/o servicios ofrecidos	Cumplimiento de referencias técnicas, aportes al mejoramiento de los requerimientos, Coherencia en el Sistema de precios, racionalidad en los valores de cada actividad considerada, Garantías,	0 Hasta 40 puntos

"Formando la niñez y la juventud en Aranjuez"

Carrera 50ª No.93-77 - Teléfono 2362561 Medellín



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE EUSEBIO CARO

Núcleo de desarrollo Educativo 918 - Comuna 4 Aranjuez

DANE 105001002038 NIT.811.023.680-1

"Año de la convivencia escolar"

Experiencia e idoneidad en la prestación del servicio	Experticia en la prestación de la especificidad del servicio.	0 Hasta 15 puntos
Propuesta de cumplimiento de términos y valor agregado al bien y /o servicio a proveer.	Sana competencia, Viabilidad de la propuesta,	0 Hasta 15 puntos
Responsabilidad social y ambiental	Propuesta de impacto, beneficio, utilización de recursos y talentos del medio y del entorno empresarial, organizacional y productivo del sector.	0 Hasta 15 puntos
Cultura de la legalidad	Existencia y representación legal, organizacional, Cumplimiento con seguridad social personal y de sus trabajadores, Documentación acreditada y cumplimiento de términos oportuno y legítimo.	0 Hasta 15 puntos
TOTAL PUNTOS		100

12.OBSERVACIÓN: De presentarse propuestas de personas que hayan tenido litigios jurídicos o conflicto de intereses con la institución no se tendrán en cuenta para su evaluación.

13.GARANTÍAS

Garantizar la calidad de los servicios y/o equipos suministrados.
Cultura de la Legalidad.
Cumplimiento de normas de bioseguridad.

14.RIESGOS PREVISIBLES:

Debe prever los riesgos de seguridad industrial, sanitaria, social y ambiental que implica el proceso contractual.

"Formando la niñez y la juventud en Aranjuez"

Carrera 50ª No.93-77 - Teléfono 2362561 Medellín



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE EUSEBIO CARO

Núcleo de desarrollo Educativo 918 - Comuna 4 Aranjuez

DANE 105001002038 NIT.811.023.680-1

"Año de la convivencia escolar"

15. ESTUDIO DE COSTOS

La institución Educativa José Eusebio Caro, sufragará el valor del contrato según liquidación entre las partes, guiado por los estudios previos y la disponibilidad presupuestal. Según averiguaciones en el mercado con la disponibilidad presupuestal de *Tres Millones ciento ochenta mil pesos M/L.* (\$3.180.000, 00) Es realizable la prestación del servicio. Se consultó en Mercado libre, página de internet, se averiguó en algunos almacenes que suministran el objeto y se pudo una ponderación que con el dinero previsto para tal fin. Haciendo cálculo de transporte, instalación.

16. CRONOGRAMA

CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO: Cronograma de inicio y culminación del proceso de adjudicación del servicio de Compra de Equipos para la Institución Educativa José Eusebio Caro.

Fecha:	Actividad
31 de Agosto de 2021	Publicación de Resolución Rectoral N° 132 del 31 de agosto de 2021 dando inicio a la apertura de selección del prestador de servicio de servicios de Compra de Equipos: <i>Hidrolavadora, Guadañadora</i> , Excelente garantía, para actividades de limpiezas profunda en el lavado, aseo y poda de prados, jardineras, zonas verdes, Excelente garantía, para el año lectivo 2021, según el objeto descrito, e invitación en la cartelera institucional, vía E-mail, Telefónica, (vía e-mail. Whatsapp. Página web institucional: www.iejoseeusebiocar.edu.co
31 de agosto del 2021	8:00 am, publicación de invitación oficial No. 72 de participación en el proceso de selección del prestador del servicios de Compra de Equipos: <i>Hidrolavadora, Guadañadora</i> , Excelente garantía, para actividades de limpiezas profunda en el lavado, aseo y poda de prados, jardineras, zonas verdes, Excelente garantía, Excelente garantía, en la cartelera institucional de la Institución educativa José Eusebio Caro según, descripción anterior. Página web institucional: www.iejoseeusebiocar.edu.co
1 al 2 de septiembre de 2021	Tiempo de duración de la fijación pública de la invitación. Y de estudios previos. 08:00 am del 05 hasta 04:00 pm del día 06 de abril 2021
3 al 6 de septiembre de 2021	Observaciones a los estudios previos de 08: am a 04:00 pm iejoseeusebiocar@hotmail.com

"Formando la niñez y la juventud en Aranjuez"

Carrera 50ª No.93-77 - Teléfono 2362561 Medellín



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE EUSEBIO CARO

Núcleo de desarrollo Educativo 918 - Comuna 4 Aranjuez

DANE 105001002038 NIT.811.023.680-1

"Año de la convivencia escolar"

07 de septiembre de 2021	Respuesta a las observaciones hechas a los estudios previos 04:00 pm. en la cartelera institucional, vía E-mail en el correo de los oferentes.
08 al 09 de septiembre de 2021	8:00 am a 4:00 pm fecha y hora máxima para entregar las propuestas en secretaría en sobre cerrado y marcado. Cierre de etapa de presentación de propuestas. Cierre.
10 de septiembre del 2021	10:00 am, comunicación con los proponentes para revisar los documentos que contienen las propuestas vía telefónica-whatsapp. Si no asisten se procederá con testigos.
13 de septiembre del 2021	Evaluación de las propuestas por parte de rectoría. 11:00 am.
13 de septiembre del 2021	8:00, am publicación de informe de evaluación para que los oferentes presenten observaciones si lo consideran pertinente, según el objeto descrito, vía E-mail, Telefónica, (vía e-mail. Whatsapp. iejoseeusebiocar@hotmai.com – a la dirección aportada por los proponentes.
14 de septiembre del 2021	Observaciones hechas por los oferentes a la evaluación realizada a sus propuestas. En físico, Telefónica, Whatsapp.
15 de septiembre 2021	08: am a 4:00 pm, en secretaría, entrega de respuesta a las observaciones, indicando si se acoge o no a la observación. O vía E-mail.
15 de septiembre del 2021	8:00 am, publicación de Resolución Rectoral No 133 adjudicando el contrato del servicios de Compra de Equipos: <i>Hidrolavadora, Guadañadora</i> , Excelente garantía, para actividades de limpiezas profunda en el lavado, aseo y poda de prados, jardineras, zonas verdes, Excelente garantía, Excelente garantía de la Institución Educativa José Eusebio Caro, según estudios previos o declarándola desierta en caso de que no se presenten oferentes o que ninguna de las propuestas resulte habilitada. Elaboración de Certificado de compromiso presupuestal.
17 de septiembre del 2021	8:00 am, en Rectoría, celebración de minuta del contrato correspondiente al servicios de Compra de Equipos: <i>Hidrolavadora, Guadañadora</i> , Excelente garantía, para actividades de limpiezas profunda en el lavado, aseo y poda de prados, jardineras, zonas verdes, Excelente garantía, Excelente garantía de la Institución José Eusebio Caro, según la descripción del objeto en los estudios previos.
17 de septiembre del 2021	Certificación de compromiso presupuestal y Orden de servicio
24 de septiembre del 2021	Recibo a satisfacción

"Formando la niñez y la juventud en Aranjuez"

Carrera 50ª No.93-77 - Teléfono 2362561 Medellín



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE EUSEBIO CARO

Núcleo de desarrollo Educativo 918 - Comuna 4 Aranjuez


DANE 105001002038 NIT.811.023.680-1

"Año de la convivencia escolar"

28 de septiembre del 2021	Acta de Liquidación Bilateral del contrato y orden de servicio.
28 de septiembre del 2021	Pago de Contrato.

17. CRITERIOS DE DESEMPATE. En caso de empate se preferirá al proponente que tenga mayor puntaje evaluado en el precio y en caso de persistir el empate, se adjudicará el contrato al proponente que haya presentado la propuesta en el menor término de tiempo posible según el cronograma.

18. Declaratoria de Desierta. En caso de no presentarse propuestas, o que ninguna de las propuestas presentadas resulte habilitada durante el proceso, el mismo se declarará desierto mediante resolución rectoral. La resolución que declara desierto el proceso deberá ser publicada en la misma manera que se publicó la invitación. En caso de declararse desierto el proceso, se procederá a la publicación de una nueva invitación pública.


FRANCISCO JAVIER RESTREPO ROLDÁN
Rector
CC No. 3585790
Teléfono: 2362561

"Formando la niñez y la juventud en Aranjuez"
Carrera 50ª No.93-77 - Teléfono 2362561 Medellín